

Entrevista a **Carlos Fernández de Casadevante** para el Informe CEU-CEFAS
“El éxodo vasco como consecuencia de la persecución ideológica”.

Pregunta. ¿Fue el terrorismo de ETA la razón principal que precipitó su decisión de abandonar, temporal o definitivamente, el País Vasco? En caso afirmativo ¿Podría explicar el episodio concreto?

Respuesta. Sí. Abandono definitivo. Persecución en la UPV/EHU (Facultad de Derecho de San Sebastián). Siempre anónima.

Hechos:

1996: Diana pintada en la pared exterior de mi despacho con la inscripción: “Casadevante, carcelero” (Llevaba el lazo azul).

1997: anónimo recibido en mi despacho conminándome a “abandonar Euskal Herria. Aténgase a las consecuencias usted y su familia. E.T.A. Presoak Euskal Herrira” (Lo tienes en mi libro, p. 233).

1998 (13 mayo): Paquete explosivo dirigido a mi nombre a la Facultad de Derecho de San Sebastián. Yo estaba de baja. Lo recoge mi mujer, sospecha y llama a la Ertzaintza que viene, acordona la zona, y abre el paquete. (Lo tienes en mi libro, p. 237).

1999 (marzo): amenazas en octavillas lanzadas en el Campus de Guipúzcoa con motivo de una “Jornada de Lucha”. Ya no estaba en la UPV, pero su amor por mí continuaba. (Lo tienes en mi libro, p. 235).

P. El Gobierno Vasco mantiene una colaboración permanente, a través de visitas institucionales y subvenciones, con las “Euskal Etxea” existentes fuera de España para atender a la denominada “diáspora vasca”, formada por descendientes de vascos que, por razones económicas o políticas, abandonaron el País Vasco en el siglo pasado.

¿Sabe si el Gobierno Vasco se ha interesado por conocer la situación de las personas que se vieron forzadas a dejar el País Vasco por culpa del terrorismo de ETA, así como de atender a sus inquietudes y/o necesidades?

R. Que yo sepa NO HA HECHO NADA salvo oponerse a que se les reconozca el derecho de voto en la Comunidad Autónoma Vasca. El Gobierno español TAMPOCO.

P. ¿Considera que las actitudes y el clima político promovido por los partidos nacionalistas han ayudado a facilitar la comodidad de quienes no compartieran su ideología, evitando así su abandono del País Vasco?

R. Evidentemente no, porque no hicieron nada. Bueno sí, se aprovecharon de la sacudida del árbol, en primer lugar, para participar con ventaja en TODOS los procesos electorales en el País Vasco (HACER CAMPAÑA POR TODAS LAS LOCALIDADES, FORMAR SUS LISTAS ELECTORALES) mientras los partidos no nacionalistas no concurrían en igualdad de condiciones y se las veían y se las deseaban para poder presentarse porque sus candidatos o eran amenazados o eran asesinados. En el caso de la UCD, fueron EXTERMINADOS.

En segundo lugar, otro gran provecho se concreta en la alteración fraudulenta - Y DEFINITIVA- del censo electoral, lo que explica la realidad actual. En mi opinión, IRREVERSIBLE.

P. ¿Cree que las razones que provocaron su marcha han desaparecido? En caso afirmativo ¿Ha regresado al País Vasco o valora la posibilidad de hacerlo?

R. No, porque continúa la imposición del nacionalismo vasco y de esa ideología (antidemocrática). No matan, pero siguen ahí y todo el mundo sabe las consecuencias que tiene protestar y manifestarse en contra de la ideología dominante. La mayoría de los no nacionalistas viven en un exilio interior. En especial en las localidades pequeñas. Vivieron antes con ETA y lo viven ahora (sin ETA, según opinión dominante políticamente correcta).

Ni he regresado, ni pienso regresar. ¿Para qué? Nadie regresará. Además de por lo ya señalado (la opresión nacionalista) porque las raíces ya están en otra parte de España. Los descendientes de ellos, con más motivo porque el País Vasco no existe para ellos. No les dice nada. No son de allí ni tienen nada allí.

P. Según un estudio elaborado en 2011 por el Instituto Vasco de Criminología, la existencia del terrorismo de ETA provocó la salida del País Vasco de un número de personas que oscila entre 60.000 y 200.000.

¿Cree que, además de la práctica del terrorismo, las políticas puestas en marcha por el PNV durante cuarenta años desde el Gobierno Vasco (educativas, lingüísticas, identitarias etc.) han podido incidir también en el abandono de esta Comunidad por quienes no son nacionalistas?

R. Sí, evidentemente. No sólo eso, incide también en el abandono de los que quedan y no pueden acceder a puestos en la Administración Pública por la discriminación lingüística.

Por último, incide también en que no vengan ciudadanos de otras regiones de España por la imposición lingüística.

No nacen niños, no viene nadie por la imposición lingüística, muchos de los que están se van por el mismo motivo. El País Vasco se despuebla (salvo la llegada de inmigrantes y la incidencia en este ámbito de las ayudas sociales). Con ese panorama, si no cambia -que no tiene pinta de hacerlo-, desaparecerán los vascos y el euskera. Nos extinguiremos: qué gran aportación a la Humanidad.

La sociedad vasca es una sociedad empobrecida por el terrorismo de ETA (por las decenas de miles de vascos que fueron expulsados), que continúa empobreciéndose por el éxodo silencioso pero cuantioso de jóvenes vascos formados a otras partes de España para trabajar y establecerse. La mayoría no regresan. Gran éxito de la imposición lingüística.

P. ¿Considera que la desaparición de las personas referidas del censo electoral de los municipios del País Vasco ha debilitado la alternativa constitucionalista provocando la perpetuación del nacionalismo al frente de sus principales instituciones?

R. Evidentemente. Ya lo he manifestado. Además con carácter irreversible. Eso está totalmente perdido. Sin embargo, el Estatuto (art. 7) permite el voto de los vascos en el extranjero que hubieran tenido su última vecindad administrativa en la Comunidad Autónoma Vasca. Otra discriminación en favor del nacionalismo.

P. En la primera legislatura del Gobierno de Mariano Rajoy -2011/2015- el Ministerio del Interior encargó al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales la elaboración de un informe sobre medidas que pudieran favorecer el regreso al País Vasco, o al menos la participación política, de las personas que lo

abandonaron como consecuencia de la práctica del terror. Si bien los estudios se iniciaron el proyecto no fue finalmente completado.

¿Considera que los Gobiernos de España o del País Vasco pudieron haber adoptado entonces, o están todavía a tiempo de hacerlo, algunas decisiones para compensar el desamparo sufrido y recuperar, si así lo desean, su participación política en el lugar del que fueron expulsados?

R. Aquí me descargo a gusto: Rajoy no tuvo cojones para llevar la contraria al PNV y a Bildu. La comisión que creó concluyó que era posible. En cuanto les oyó hablar de pucherazo (Urkullu, etc. Lo tienes en mi libro), se acojonó.

Restituírles en el voto sería una reparación moral que pocos utilizarían. Arraigados en otras partes de España, el País Vasco ya no les dice nada. Pero pierde toda esperanza, tocayo: nunca lo harán.

P. ¿Considera que la descapitalización del País Vasco, no solo en términos económicos con el retroceso paulatino del peso del PIB vasco en el conjunto de España –del 7,80% en 1975 al 5,94% en 2021-, sino también en talento, iniciativa empresarial, oportunidades etc. es reversible?

R. Mientras continúe la discriminación lingüística y haya mejores oportunidades de vida y de trabajo en otras partes de España, los jóvenes (hoy globales y universales) seguirán yéndose del País Vasco, como sucede hoy.

Los propios empresarios han alertado al Gobierno Vasco del problema y le han pedido que flexibilice las exigencias lingüísticas. No les harán caso. Otro ejemplo: Osakidetza forma a médicos del MIR de otras regiones de España (médicos residentes) y luego (una vez formados durante varios años) éstos se van porque para concursar al Sistema Vasco de Salud se les exige/impone el euskera. Bonita manera de tirar recursos y frustrar lo invertido en formación. Sin olvidar la repercusión que tiene todo esto en la calidad del sistema sanitario vasco (cada vez peor).

P. Los hijos y nietos de los que tuvieron que dejar el País Vasco en las décadas finales del siglo XX y comienzos del XXI por culpa de la violencia terrorista, han puesto en marcha sus proyectos vitales fuera del País Vasco. El Gobierno de España favorece en la actualidad, con leyes como la de Memoria Democrática,

la obtención de la nacionalidad española a descendientes de españoles exiliados por la Guerra Civil.

¿Cree que el Gobierno de España o el Vasco deberían adoptar alguna medida para facilitar el regreso de los que abandonaron el País Vasco como consecuencia del terrorismo de ETA? En caso afirmativo ¿Podría sugerir alguna?

R. Esta pregunta la he respondido ya en parte. Añado que las decenas de miles de los vascos que hemos sido expulsados de nuestra comunidad NO somos trashumantes ni vivemos en tiendas de campaña. Por lo tanto, regresar no es una opción tan fácil como pudiera pensarse. Irse, y dismantelar y perder todo lo construido, incluida familia y trabajo, es irreparable e irreversible en la inmensa mayoría de los casos. Arraigados en otras regiones de España y perdida la raíz original, ¿quién va a volver a dismantelarlo todo para trasladarse a una tierra de la fueron expulsados sus familiares y en la que domina y triunfa la ideología que les expulsó? NADIE. ¿Para qué?

Mucho menos los hijos y nietos no nacieron ni vivieron en el País Vasco o han crecido fuera de él. Por lo tanto, sin raíces.

Respecto a la segunda pregunta, salvo el voto no se me ocurre ninguna. Pero ¿para qué? ¿Qué sentido tiene votar en una tierra que es completamente ajena?

Respecto a otras posibles medidas, no hay presupuesto que pueda atender el regreso de tanto expulsado. Además, la Administración ni es una empresa de colocación ni facilita -y mucho menos subvenciona- vivienda. No ayudaron cuando tuvieron que irse. Menos ahora. El coste económico es inasumible. Además, innecesario porque NADIE volverá.

P. ¿Considera que la actuación del Gobierno Vasco en el ámbito educativo, social o en los medios de comunicación públicos, está contribuyendo a que las reclamaciones de las víctimas del terrorismo –Memoria, Verdad, Dignidad y Justicia– sean debidamente atendidas?

R. Evidentemente NO. Por sus hechos los conoceréis. En este ámbito, su afán de hacer imposible una MEMORIA VERAZ. Por eso la prefieren “compartida” mezclando todo tipo de víctimas (de violencias diferentes) a las que seleccionan

para que hablen en los colegios. Por eso, un Centro específico del Gobierno Vasco (Gogora) frente al Memorial, el interés exclusivo por “sus” presos (acercamientos y posterior puesta en libertad, trato VIP), etc.

Una memoria veraz deslegitima la ideología que causó tanto dolor (la nacionalista vasca) y eso ni lo quieren ni lo permitirán.

P. ¿Se ha sentido más libre y mejor acogido en el lugar que eligió para iniciar su nueva vida que en el País Vasco? ¿Existe alguna manera de compensarle el dolor y el daño causados?

R. Primera pregunta: Por supuesto. Yo en Madrid, aunque vuelvo regularmente porque tengo la familia en San Sebastián, el País Vasco hace ya tiempo que no me dice nada. Es una tierra perdida (incluso desde el punto de vista democrático).

Segunda: No existe. Es irreparable e irreversible, como en todos los casos. En particular en los más graves: asesinatos.